

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2019, sobre corrección de errores de la Resolución del Director General de Trabajo de fecha 7 de marzo de 2019 de depósito de los estatutos de la organización sindical denominada Sindicato Independiente Empleados Públicos-SIndEP (depósito 28100008) publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 86 de 11 de abril de 2019.*

Advertido error material en la Resolución del Director General de Trabajo de fecha 7 de marzo de 2019, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 86 de 11 de abril de 2019, por la que se deposita la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada Sindicato Independiente Empleados Públicos-SIndEP, depósito 28100008, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección General

RESUELVE

Corregir el error existente en el antecedente de hecho segundo de la citada Resolución, de manera que donde dice “doña José María García Bernal” diga “don José María García Bernal”.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo, siendo posible impugnarlo ante el Juzgado de lo Social, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 36/2011 Reguladora de la Jurisdicción Social, de 10 de octubre (“Boletín Oficial del Estado” de 11 de octubre de 2011).

Madrid, a 20 de mayo de 2019.—El Director General de Trabajo, Ángel Jurado Segovia.
(03/18.928/19)

